

13-41-9845



Oficio No. 417-SCT-CNJ.
Quito, 16 de mayo de 2014

Señor Doctor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

En su Despacho.-

Señor Presidente:

Dentro del recurso de casación nro. 24-2012, la señora Mercedes Judith Loayza Loayza, representante de la compañía QICSA S.A., presentó el 14 de mayo de 2014, **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN**, en contra de la sentencia dictada el 16 de abril de 2014, dentro del recurso de casación nro. 24-2012; en tal virtud, para los fines legales pertinentes conforme a lo dispuesto por los señores Jueces de esta Sala, en auto de 15 de mayo de 2014, remito el expediente del Recurso de Casación No. 24-2012 en cuarenta (40) fojas útiles, aclarándose que se encuentran duplicadas la foliación de las fojas 5 y 6.

No se envía el juicio No. 135-2010, por haber sido remitido a la Sala de origen.

Con mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ab. Diego Acuña Naranjo

SECRETARIO RELATOR



CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Recibido el día de hoy... viernes 19 de
Mayo 2014 A las 14:35
Por... GA (1)

DOCUMENTOLOGÍA

Av. Amazonas N37-101 y U.N.P.
www.cortenacional.gov.ec

1.) SECRETARIO GENERAL